



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00580275-UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la redeterminación de precios definitiva N° 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) presentadas por la empresa contratista C.O.V.A. S.A. correspondientes a la obra "PASEO CORDOBA DE LA NUEVA ANDALUCIA" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en orden 43;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2022-71106-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar la redeterminación de precios definitiva N° 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres), adjudicando las mismas a la firma COVA S.A. CUIT: 30-51792718-6, invirtiendo en ello la suma total de \$ 4.006.641,61 ( Pesos cuatro millones seis mil seiscientos cuarenta y uno con 61/100) e imputada en la Partida que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

